

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4007 MADRID

Doña M.^a Pilar González-Elipe Rosales, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 78 de Madrid,

Hago saber:

Que en este Juzgado y con el n.º 261/2016 se sigue a instancia de doña Cándida María Luisa García Calvo, expediente para la declaración de ausencia de doña María del Rosario Cuadrado Calvo, DNI 01086523-A, quien se ausentó de su último domicilio, sito en calle Puerto de Galapagar, n.º 11, 6.º C -28031- Madrid, no teniéndose noticias de ella desde el 31/11/2011, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento del Juzgado.

Madrid, 18 de noviembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia.

ID: A170003569-1